

P.A.R. I. S. S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

ACTA DE ADJUDICACIÓN

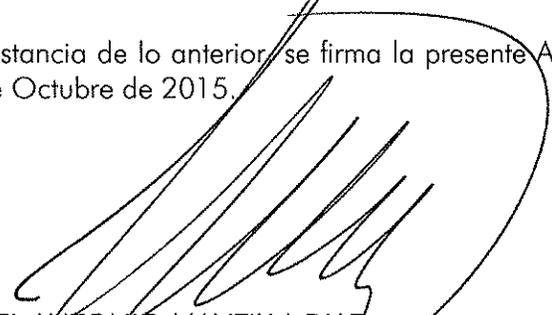
De conformidad con el Acta No. 002 de 2015, con relación a la reunión del Comité de Evaluación de Venta de Bienes Inmuebles y Muebles, y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, de fecha 11 de Septiembre de 2015, el cual define las normas, condiciones, requisitos y procedimiento que rigen la enajenación de los bienes inmuebles propios del P.A.R. I.S.S. En Liquidación, los cuales son de obligatorio cumplimiento para los interesados, nos permitimos relacionar el bien Inmueble objeto de venta:

Folio de Matricula Inmobiliaria No: 008-55899.
Cedula Catastral: 010-011-02-1-2.
Dirección: Calle 103 No. 94 – 76 del Municipio de Apartadó.
Valor Base de Venta: \$488.318.200.

Sobre el bien inmueble anteriormente identificado, el Señor **ADOLFO VELEZ SIERRA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 70.113.825 de Medellín – Antioquia, presento **OFERTA ECONOMICA** por un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$488.318.200)**, suma de dinero que es igual al valor base de venta el cual se relacionó anteriormente, por lo anterior, y habiendo cumplido los requisitos habilitantes y estipulados en el Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles propios del P.A.R. I.S.S. En Liquidación, y por ser la única oferta presentada por este bien inmueble, se procede a **ADJUDICAR** el bien inmueble anteriormente relacionado al Señor **ADOLFO VELEZ SIERRA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 70.113.825 de Medellín – Antioquia, quedando el valor total del bien Adjudicado por un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$488.318.200)**.

No.	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	CC.	FMI DEL INMUEBLE ADJUDICADO	VALOR ADJUDICADO
1	ADOLFO VELEZ SIERRA	70.113.825	008-55899	\$488.318.200

En constancia de lo anterior, se firma la presente Adjudicación de Bien Inmueble a los 22 días del mes de Octubre de 2015.


GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ
Director y Apoderado General del Patrimonio Autónomo de Remanentes
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Aprobó: Juan Manuel Quiñones Pinzón.